Cerrillos
Municipalidad

000607

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 23 ABR 2025

V I S T O S:

1. La Ley N°19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.

2. El Decreto de M. Hacienda N°661, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de bases sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.

3. Las Facultades que me confiere el DFL 1 del Ministerio de Interior del 26 de Julio 2006, " fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

4. Decreto Exento de la Municipalidad de Cerrillos N°202/1984/2023, que aprueba Manual de Procedimientos de Contrataciones.

5. El Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre de 2024, que nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Cerrillos a Sr. Johnny Yáñez Díaz.

6. Las Bases Administrativas, los Términos Técnicos de Referencia y Formatos confeccionadas por la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Cerrillos.

C O N S I D E R A N D O:

Que, con fecha 9 de abril de 2025, La Ilustre Municipalidad de Cerrillos, Aprobó las Bases de Licitación Pública denominada **"SERVICIO DE REMATE PÚBLICO DE VEHICULOS ABANDONADOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN Y OTROS MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS AÑO 2014-2024",** [redacted] mediante por Decreto Exento Nº 202/0519/2025.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento Nº 202/0519/2025 que aprueba las bases de Licitación pública denominada, **"SERVICIO DE REMATE PÚBLICO DE VEHICULOS ABANDONADOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN Y OTROS MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS AÑO 2014-2024",** [redacted] modifíquese en los siguientes aspectos:

Donde dice:

1.2 CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

Cronograma	
Publicación	A más tardar al día hábil 2 Siguiente de la total tramitación del decreto que aprueba el llamado y las Bases.

Visita a Terreno o (OBLIGATORIA)	El día hábil 4-5 contado desde la fecha de publicación de la licitación en el portal Mercado Público. Es de carácter Obligatorio. el oferente deberá registrarse en el Acta de visita a terreno que se encontrará en el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (C.M.V.R.C.), ubicado en [redacted], Comuna de [redacted] La no asistencia a la visita a terreno implica que, en caso de participar en el proceso de licitación, dicha oferta quedara inadmisible. La fecha y hora serán establecidas en la ficha de licitación del portal de mercado público en el numeral 3 "Etapa y Plazos".
Consultas	Hasta el día hábil 7 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
Repuestas	Hasta el día hábil 12 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
Cierre de recepción de ofertas	Hasta el día hábil 17 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico. El plazo de cierre de las ofertas no podrá vencer en un día lunes o en un día siguiente a un día inhábil, antes de las 15:00 horas.
Acto de apertura electrónica de las ofertas	Hasta el día hábil 17 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
Fecha de adjudicación	Hasta el día hábil 35 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
	En caso que la adjudicación no se realice dentro del plazo, se informará a través del portal las razones de ello y el nuevo plazo de adjudicación.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el día hábil 20, contados desde la fecha de publicación de la adjudicación en el portal Mercado Publico.
Fecha estimada del decreto aprobación del contrato	Hasta el día hábil 5 desde la fecha de firma del Contrato.

Debe decir:

Cronograma	
Publicación	A más tardar al día hábil 2 Siguiente de la total tramitación del decreto que aprueba el llamado y las Bases.
Visita a Terreno o (OBLIGATORIA)	El día hábil 10-11 contado desde la fecha de publicación de la licitación en el portal Mercado Público. Es de carácter Obligatorio. el oferente deberá registrarse en el Acta de visita a terreno que se encontrará en el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (C.M.V.R.C.), ubicado en [redacted] Comuna de [redacted] La no asistencia a la visita a terreno implica que, en caso de participar en el proceso de licitación, dicha oferta quedara inadmisible.

	La fecha y hora serán establecidas en la ficha de licitación del portal de mercado público en el numeral 3 "Etapa y Plazos".
Consultas	Hasta el día hábil 12 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
Repuestas	Hasta el día hábil 17 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
Cierre de recepción de ofertas	Hasta el día hábil 22 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico. El plazo de cierre de las ofertas no podrá vencer en un día lunes o en un día siguiente a un día inhábil, antes de las 15:00 horas.
Acto de apertura electrónica de las ofertas	Hasta el día hábil 22 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
Fecha de adjudicación	Hasta el día hábil 40 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico.
	En caso que la adjudicación no se realice dentro del plazo, se informará a través del portal las razones de ello y el nuevo plazo de adjudicación.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el día hábil 20, contados desde la fecha de publicación de la adjudicación en el portal Mercado Publico.
Fecha estimada del decreto aprobación del contrato	Hasta el día hábil 5 desde la fecha de firma del Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YÁÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/BAC/sef
Distribución:
- Archivo virtual "Decretos Correlativos"
- Secplan
- Administración Municipal